



EXP-UNC: 11128/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 289/2011

VISTO:

La Resolución HCD 51/11 en la que se pospone la designación del Ing. Pablo A. Ferreyra como Profesor Adjunto DSE por concurso, efectuada por Res. HCD 309/10; y

CONSIDERANDO

Que en la nueva fecha de designación correspondía designarlo por el lapso 01 de octubre de 2011 y hasta el 30 de setiembre de 2016;

Que por un error administrativo se lo designó hasta el 31 de marzo de 2016;

Que corresponde subsanar ese error.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el art. 1ro. de la Res. HCD 51/11 y designar por concurso al Ing. Pablo A. FERREYRA (legajo 36.371) como Profesor Adjunto DSE, área Desarrollo Electrónico e instrumental (código interno 110/01), por el lapso 01 de octubre de 2011 al 30 de setiembre de 2016.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

md.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa. M.A.F.